

CAMARA DE APELACION

Por orden de la Excmá. Cámara de Apelaciones de Rosario, Sala IV, integrada por los Dres. Baracat Edgard J.; Peyrano Jorge W. y Rodil Avelino, con asiento en calle Balcarce 1651, Piso 3º, en los autos caratulados: BANCO DE SANTA FE c/ANTONINO RAGUSA s/Ejecutivo, Expte. Nro. 180/10, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 30 de noviembre de 2011. Informando verbalmente la actuario que no existen escritos sueltos pendientes de agregación, no habiendo los herederos, acreedores y legatarios del demandado fallecido comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. (Nº 180/10). Adriana R. Ferrando, secretaria.

§ 11 158422 Feb. 22 Feb. 24

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi, (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3042 la Srta. DUEÑAS VILLANUEVA KATTY JENIFFER, nacida el 12 de agosto de 1.989 en Lima, Perú, D.N.I. Nº 93.737.460, domiciliado en calle Mitre 788, P 2, de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 10 de febrero de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 15 158452 Feb. 22

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la señora Jueza del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 5 de Rosario, Dra. Sabina Sansarrico, Secretaría a cargo del Dr. Luis Alberto Bitetti, se notifica al Sr. Juan Pablo Martino, D.N.I. Nro. 22.777.642, cuyo último domicilio conocido fuera Calle Riobamba 133 de Rosario, las siguientes providencias, dictadas dentro de los autos caratulados: FLORENTINO SILVINA A. c/MARTINO JUAN P. s/Divorcio, (Expte. Nro. 295/09), a saber: Rosario, 10 de marzo de 2009. Por presentadas, domiciliadas, en el carácter invocado, en mérito del poder especial acompañado. Otórgueseles la participación que por derecho les corresponde. Habiendo cumplimentado lo ordenado, se provee: por iniciada la acción que expresa. Juez de trámite: Dra. Susana S. Gueiler en suplencia. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Cítese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca prueba bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por cédula. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado el notificador deberá requerir de quien lo atiende o vecinos, si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación, (Expte. 295/09). Fdo.: Dra. Gueiler (Juez de Trámite en suplencia); Dr. Bitetti (Secretario). Rosario, 2 Sep. 2011. Advirtiéndole el proveyendo que el decreto de fecha 2.8.10 carece de firma de Magistrado, procédase a su ratificación mediante el dictado de éste decreto. Hágase saber que entenderá la Dra. Sabina Sansarrico. Luis Bitetti, secretario.

§ 17,50 158521 Feb. 22 Feb. 24

La Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario, cita a los herederos del Sr. MARCELO PABLO DE LUCA para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días atento lo dispuesto en el Art. 597 del C.P.C. y C. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, debiéndose exhibir los mismos en el hall de planta baja de Tribunales. Expte. 2698/08. Rosario, 14 de diciembre de 2011. Dra. María Fernanda Baldomá, secretaria. Rosario, 1 de Febrero de 2012. María Fernanda Baldomá, secretaria.

§ 11 158533 Feb. 22 Feb. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los autos SOLAR, RODOLFO ALBERTO s/Propia Quiebra, Expte. N° 397/05, hace saber que mediante resoluciones N° 3572. Rosario, 6 de diciembre de 2011. Y Vistos: Lo solicitado regúlense los honorarios de la C.P.N. Celia Ferreira por los trabajos expresados, en la suma de \$ 800 (unidades jus 2,53) los que será abonados por quien corresponda. Insértese y hágase saber. 397/05. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Y N° 3573. Rosario, 6 diciembre de 2011. Y Vistos: Lo solicitado regúlense los honorarios del Muñoz por los trabajos expresados, en la suma de \$ 317 (unidades jus 1), los que serán abonados por quien corresponda. Insértese y hágase saber. Expte. N° 397/05. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) y Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Y que se ha realizado el proyecto de distribución complementario. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de febrero de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 158528 Feb. 22 Feb. 23

El señor Juez del Juzgado de Circuito de la Segunda Nominación de Rosario Dr. Eduardo M. Arichuluaga, dentro de los autos caratulados TOMAS ALMENA JORGE ENRIQUE c/BOCCA DANIEL s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1763/09, hace saber que se ha declarado rebelde al codemandado José Luis Martos y que se continuará el juicio sin su representación. Rosario, 8 de febrero de 2012. María Cristina Mancini, secretaria.

\$ 11 158531 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, comunica a la demandada y/o sus herederos, y/o sus legatarios, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ARTEPLA S.R.L. s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 391/95 bis se ha dictado lo siguiente: Rosario, 01/02/11. Oficiese. Firmado: Dr. Oroño, Juez; Secretaría del autorizante. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Rosario, de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 158495 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación, Dr. Federico Amsler, secretaria de la Dra. Mabel Fabbro en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE contra PIFFERETTI SERGIO ANDRES sobre juicio ejecutivo, Expte. Nro. 4417/10 se ha dispuesto lo siguiente: N° 9460. Rosario 26 Dic. 2011. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Pifferetti Sergio Andrés hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 1.232,84 con más los intereses calculados en la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y punitivos en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.). Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber Firmado: Dr. Federico Amsler; Mabel Fabbro. Rosario, 9 de febrero de 2012. Publicación sin cargo Art. 45 de la Ley 10.014. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 158502 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados GOMEZ MIRIAM s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 758/11; mediante Resolución Nro. 3420 de fecha 30/11/2011 se ha declarado la quiebra de Miriam Paola Gómez, con domicilio en Pasco Nro. 264 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 23.964.785. Que se fijó el día 13 de marzo de 2012, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 7 de mayo de 2012, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 22 de junio de 2012, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que la síndico interviniente en autos es la C.P.N. Alicia María Lucieri, con domicilio legal en calle Ituzaingo Nro. 1934, Of. 3 de Rosario, con horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Tel. 4815519. Sergio A. González, secretario.

S/C 158414 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados REYES MARCELO DAVID s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 866/07, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 3/2/2012. Por practicado proyecto de distribución final, póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Fdo. Dra. Giles- Dr. González. Sergio A. González, secretario.

S/C 158413 Feb. 22 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: MAIDANA ROSA CAROLINA, s/Quiebra, (Expte. Nro. 432/05) hace saber que ha sido puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de la Síndica Miriam Luna en la suma de \$ 11.880,73 equivalente a 50,02 Jus, de su patrocinante Dra. Gloria M. Torresi en la suma de \$ 5.851,67 equivalente a 24,63 Jus y del peticionante de la quiebra en la suma de \$ 5.910,78 equivalente a 24,89 Jus. Santiago Marcelo Malé Franch, secretario.

S/C 158523 Feb. 22 Feb. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la Ciudad de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Manuel Marcelo Carranza, para que asuman sus derechos y bajo apercibimiento de rebeldía dentro de los autos que más abajo se indican, por el término de tres días y para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Todo ello dentro de los autos caratulados: MENA, NORMA B. y Otro c/CARRANZA, MANUEL s/Escrituración, Expte. Nº 1092/11. Rosario, 9 de Febrero de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 11 158506 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 6ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BALAGUER, ROSA LUISA s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 1758/04 se ha dictado lo siguiente: Nº 56. Rosario, 04 Feb. 2011. Y Vistos... Resuelvo: Decretar la inhibición general del demandado Balaguer Rosa Luisa, hasta cubrir la suma \$ 160.760,80 estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose los despachos respectivos a sus efectos. La medida se despacha a pedido de Adriana N. Miloni quien se encuentra facultado para su diligenciamiento. Insértese y hágase saber. Expte. 1758/04, API c/Balaguer Rosa Luisa s/Ejecución Fiscal. Firmado: Dr. García, Juez; Secretaria del autorizante. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Rosario, 26 de Abril de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 158494 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/COMP. PATAGONICA S.R.L. s/Ejecución Fiscal, Expte. 1573/99, se ha dictado lo siguiente: Nº 2176. Rosario, 27/7/09. Y Vistos... Resuelvo: Sustituyo la medida cautelar oportunamente ordenada en autos. Decreto la inhibición general para disponer de bienes inmuebles, muebles registrables y derechos registrables de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 10.405,53. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el/la Dr/a. Adriana Miloni por la parte actora. Insértese y hágase saber. Autos: A.P.I. c/Comp. Patagónica S.R.L. s/Apremio, Expte. Nro. 1573/99. Firmado: Dr. Bergia, Juez; Dra. Glencross, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Rosario, 2 de Febrero de 2011. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 158492 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PREMOLI, JUAN CARLOS, s/Ejecución Fiscal, Expte. Nro. 1711/96 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 10/12/10. Anótese la inhibición general en la forma solicitada hasta cubrir la suma de \$ 1.076,10. Oficiése a sus fines. Fecho,

notifíquese al demandado. Exp. 1711/96. Firmado: Dr. Sedita, Juez; Secretaría del autorizante. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Rosario, 2011. Carlos Barés, secretario.

S/C 158490 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/RODRIGUEZ, VERONICA G. s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 242/06 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 02/12/10. Trábase la inhibición solicitada por la suma ordenada a fs. 7. Oficiése. Firmado: Dr. Kvasina, Juez; Secretaría del autorizante. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Rosario, 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 158489 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: MARCOS, DAVID y Otra c/AGRIFOGLIO, PEDRO y Otros, s/Usucapión, Expte. Nro. 1093/10, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 7 de diciembre de 2011. Téngase presente lo manifestado por la actora y atento lo normado por el Art. 39 y 73 del C.P.C.C.S.F. Informado verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s haya comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Señálase audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 23 de febrero de 2012 a las 9 hs., debiéndose publicar nuevamente edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el Juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Previo a todo trámite oficiése al Registro de Procesos Universales a los fines que informe si existe proceso abierto en relación de los demandados Sr. Pedro Rafael Agrifoglio y la Sra. Adela Elena Agrifoglio. Fdo.: Dr. Sergio García (Secretario); Dra. Delia Giles (Juez); lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, febrero de 2012. Sergio A. González, secretario.

§ 11 158437 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N°: 1 de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, hágase saber que en autos: HERRERO LELIS FLAVIA s/Sumaria Información, Expte. N°: 106/11, iniciado con el objeto de obtener el cambio de nombre de la causante, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario 02/12/11:... y a los fines de adecuar el procedimiento según los términos de la ley 18.248 se provee: Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, una vez por mes en el lapso de dos meses... Firmado: Dra. Mondelli (Juez), Dra. Sauán (Secretaria). Se deja constancia que la Srta. Lelis Flavia Herrero nació el día 29 de octubre del año 1986, en Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I.: 33.323.416. Rosario, 12 de diciembre de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

§ 15 155244 Feb. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de ENRIQUE OSVALDO COLIBAZZI por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14/02/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 158467 Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de RAMON VILACHA por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14/02/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 158469 Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de NELIDA TRINIDAD VEGA por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14/02/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 158468 Feb. 22 Mar. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS VILA, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja del Palacio de Tribunales Ordinarios de Rosario. Secretaría, Febrero de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 158474 Feb. 22 Mar. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CLOTILDE RAMONA RADO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Febrero de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 158428 Feb. 22 Mar. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARIEL GUSTAVO ARAGON, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Febrero de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 158426 Feb. 22 Mar. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Celestino Guillermo Rodríguez, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: MONJE, MARIA ANGELICA y RODRIGUEZ CELESTINO GUILLERMO s/Sucesión, Expte. N° 1376/11. Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria. Rosario, 10 de Febrero de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 158453 Feb. 22 Mar. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Monje María Angélica, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: MONJE, MARIA ANGELICA y RODRIGUEZ CELESTINO GUILLERMO s/Sucesión, Expte. N° 1376/11. Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria. Rosario, 10 de Febrero de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 158454 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se cita a los herederos de don Luis Luciani, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan ante este Tribunal a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: TUMINI, MARTA SUSANA c/LUCIANI, LUIS y Otros s/Juicio de División de Condominio, Expte. N° 78/11. Secretaría, Rosario, 13 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158466 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: VERANO, NORYS ADORACION DE MARIA y Otro, s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 430/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Norys Adoración de María Verano y don José Giglio por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 14 de Febrero de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 158411 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: CARABALL, VICENTA M., s/Decl. Herederos, Expte. Nro. 520/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Vicenta Mercedes Cabarall por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 13 de Febrero de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 158412 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: FERRAMENTAS ELBA MARIA, s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 1119/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elba María Ferramentas y Oscar Bixio Roatta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Gabrierla B. Cossovich, secretaria.

§ 15 158462 Feb. 22 Mar. 7

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez, secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados: TORELLI DONATO y PACE MARIA DOMINGA s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 105/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Pace María Dominga, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Firmat, 8 de Febrero de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 158418 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez, secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados: TORELLI DONATO y PACE MARIA DOMINGA s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nro. 105/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Torelli Donato, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Firmat, 8 de Febrero de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 158417 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez, secretaria a cargo del autorizante, en los autos caratulados: GOICOECHEA ISIDRO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1075/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Goicoechea Isidro, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Firmat, 8 de Febrero de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 158416 Feb. 22 Mar. 7

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, el secretario que suscribe comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CINGOLANI ANTONIO, s/Ejecución Fiscal. Expte. 140/00, se ha dictado lo siguiente: N° 1735. Casilda, 11/11/09. Y Vistos... y Considerando... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Cingolani, Antonio hasta tanto la actora, Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más los intereses mencionados en los considerandos de la presente. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.C.S.F.). Insértese y hágase saber. (Expte. N° 140/00). Firmado: Dra. Anzulovich, Juez; Dra. Gómez, Secretaria. Casilda, 06/12/2010. Habiendo asumido el día 01/07/2010 como Juez subrogante de este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 del Distrito N° 7 de Casilda, el Dr. Alejandro Héctor Lanata previo a la continuación de los presentes. Notifíquese por cédula, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 62, inc. 4) del C.P.C.C.S.F. (Expte. 140/00). Firmado Dra. Gómez, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Casilda, 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

S/C 158488 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Casilda se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Juan Simonovich, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos SIMONOVICH, JUAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 950/11. Casilda, 1 de Febrero de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15 158432 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Casilda se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ricardo Alberto De Vincentis, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos DE VICENTIS, RICARDO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 921/11. Casilda, 29 de Diciembre de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 15 158431 Feb. 22 Mar. 7

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: NOVELLO EGLIE c/MARIN MARIANA y Otra s/Cobro de pesos, Expte. N° 235/95, se le hace saber a los herederos de Eglie Nydya Novello, L.C. N° 2.832.153, la existencia de los autos arriba referenciados a fin de que comparezcan si lo estimaren necesario. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 06 de Septiembre de 2011. María Elena Pujol, secretaria.

\$ 15 152810 Feb. 22 Feb. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Vicente Militello; Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se notifica a los herederos de Sergio Alejandro López que dentro de los autos caratulados: BANCO DE SANTA FE SAPEM c/LOPEZ SERGIO A. s/Demanda Ordinaria - Reconstrucción, Expte. 654/93 se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 22 de Septiembre de 2011. Hágase saber el Juez que va a entender en los presentes. (Expte. 654/93). Fdo. Dr. Vicente Militello, Juez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 11 158458 Feb. 22 Feb. 24

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez subrogante), secretaria a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de JOSE MARCELO MORENICO, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 9 de Noviembre de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 158478 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez subrogante), secretaria a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de ROBERTO JUAN GAGGINI, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 22 de Diciembre de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 158482 Feb. 22 Mar. 7

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LTDA. c/SALERNO RONCALLO MARIA CONCEPCION AMALIA, NICOLAS LUIS, ILDA HAYDEE y NELLY ESTER, s/Apremio, Expte. Nro. 866/11, se ha resuelto

lo siguiente: Melincué, 9 de septiembre de 2011. Tener al peticionante por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega. Por iniciado Apremio. Cítese de remate al accionado por el término de diez días, bajo apercibimientos de que si no opone excepción legítima se dictará sentencia sin más trámite. Notifiquen Empleados Notificadores. Expte. Nro. 866/2011. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez), Dr. Estanislao Surraco (Secretario). Melincué, 1 de Febrero de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 15 158517 Feb. 22 Feb. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LTDA. c/VILCHES RAUL, s/Apremio, Expte. N° 564/10, se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 29 de noviembre de 2011. Agréguese la documental acompañada. Del Martillero propuesto traslado a la demandada por el término y bajo apercibimiento de ley. Córrase vista al Colegio de Martilleros oficiándose a sus efectos. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez); Dr. Estanislao Surraco (Secretario). Melincué, 6 de diciembre de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 158519 Feb. 22 Feb. 24
